

Historia reciente y memoria. Una aproximación al análisis de la(s) memoria(s) y sus conflictos

Mariana Bortolotti*

Toda nueva área de indagación que se abre en cualquier campo del saber atraviesa un importante período de prueba en el que se define si resultará pertinente a la hora de la construcción de conocimiento o si se trata de una «moda» destinada a durar una fugaz temporada. Dentro de la historiografía pueden encontrarse numerosos ejemplos de este fenómeno: la «historia económica» logró abrirse camino destronando a la hasta ese momento hegemónica «historia política»; también la «historia social» y dentro de esta la «historia desde abajo» consiguieron consolidarse; actualmente diversas problemáticas en torno a la memoria, a la historia reciente o del tiempo presente, y a la utilización de fuentes orales se encuentran librando una dura batalla por ocupar un lugar dentro de la historia validada académicamente.

De las temáticas enumeradas me detendré en la referida a la memoria y su relación con la Historia Reciente con la finalidad de aportar al debate poniendo en evidencia su importancia para la explicación de fenómenos históricos específicos como los referidos a las múltiples modalidades de conservación del pasado en el presente, así como también los procesos de ocultación u olvido, y la influencia que ejercen en la construcción de proyectos sociales a futuro.

Pensamos que la historia que viven los sujetos y la que escriben los historiadores no se basa en acontecimientos, en el sentido de hechos realmente ocurridos, sino en reconstrucciones subjetivas de los mismos. Si la realidad como tal no existe, sino que lo que llamamos de ese modo es la construcción mental que cada sujeto realiza en su interior a partir de lo que sus sentidos captan del mundo que lo rodea mediatizado por el tamiz de su rol social, de igual modo el relato histórico está atravesado de la subjetividad del historiador, y de las fuentes que utiliza. En este sentido, reconstruir un hecho o época basándose en los recuerdos guardados en la memoria de los distintos actores sociales no requiere tomar más riesgos de los habituales, siempre que no se pierda de vista que lo fundamental a rescatar no es lo que «realmente» sucedió sino lo que se recuerda como acontecido.

En especial, el peso del pasado reciente en la realidad latinoamericana, las consecuencias todavía actantes de las últimas dictaduras militares que asolaron a la mayoría de los países de la zona, se revelan en la construcción de disímiles memorias acerca de lo acontecido. Estas memorias, si son recuperadas, pueden aportarnos importante información acerca de las formas en que cada grupo social sustenta su lucha diaria en una particular interpretación de su pasado, cómo su presente habilita continuas reelaboraciones de lo vivido en busca de legitimar sus acciones y como conviven estas diversas memorias en permanente lucha política por imponer su versión de la historia.

BORTOLOTTI, Mariana "Historia reciente y memoria. Una aproximación al análisis de la(s) memoria(s) y sus conflictos", en **Historia Regional**, Sección Historia, ISP N° 3, Año XIX, N° 24, 2006, pp. 235-244.

Construyendo conceptos. La memoria como concepto historiográfico

El recorrido teórico del concepto de memoria que será de gran influencia en el campo de la historia comienza en la sociología de Maurice Halbwachs, en el período de entreguerras, pero sólo logra un lugar de importancia en el campo historiográfico europeo en la década de 1970, cuando destacados historiadores franceses del grupo de Annales, que luego conformaron la corriente de la «nouvelle histoire», publicaron trabajos que involucran a la memoria como problemática central. Entre estos trabajos, el dirigido por Pierre Nora acerca de la memoria nacional francesa, publicado en una obra colectiva de siete tomos bajo el nombre de *Les lieux de mémoire*¹, ha sido el más difundido y ha ejercido una poderosa influencia. En cuanto a la historiografía latinoamericana, la historia es aún mucho más reciente. A partir de la década de 1990, variando según los países, comienzan a abrirse interrogantes acerca del pasado reciente que involucran la cuestión de la memoria desde distintos ámbitos: individual, colectivo o institucional.

Desde la sociología, a partir del conocido trabajo de Maurice Halbwachs², la memoria se define en un sentido social o colectivo. La memoria se conformaría a partir de la vivencia, lo vivido en el pasado permanece en el individuo en forma de «...imágenes totalmente confirmadas en alguna galería subterránea de nuestro pensamiento...»³ que emergen como recuerdo a partir del *lazo social*. Lo vivido individualmente puede ser recuperado por mediación del lazo social, esta mediación opera como «marco» dentro del cual se ordenan los recuerdos a partir de elementos recuperados de lo vivido y aportados por el presente, conformando un «cuadro» de recuerdos resignificados que constituyen la memoria del individuo. Cada individuo se inscribe socialmente a partir de la pertenencia a grupos con los que comparte una identidad y un pasado común, y esta vivencia compartida es un marco común donde se inscribe la *memoria colectiva* del grupo. La memoria colectiva se conforma desde un pasado compartido por un grupo de individuos y no como sumatoria de memorias individuales. Esta memoria colectiva es sostenida por los individuos que componen el grupo, por lo cual tiene una existencia limitada en el tiempo, no excede la duración de la vida humana.

Si bien es importante destacar su carácter social, la igualación entre memoria y vivencia no permite contemplar en el análisis la existencia de procesos de transmisión y/o apropiación que forman parte de la lógica de perpetuación, así como de construcción de legitimidad, por parte de todo grupo social. La memoria como construcción social es inestable y provisoria, se encuentra en permanente renovación. Los individuos, los grupos y las sociedades en general cambian, sus identidades se constituyen de manera móvil, y las memorias colectivas, como elemento que aporta a la identidad de los grupos sociales, no son ajenas al movimiento. En este sentido, la definición introducida por Elizabeth Jelin, una socióloga argentina que ha trabajado la temática de la memoria en relación a las experiencias dictatoriales en Latinoamérica, nos ofrece mayores posibilidades para comprender la dimensión histórica y la potencialidad historiográfica del concepto.

Según la autora, la noción de memoria debe ser utilizada para «interrogar las maneras en que la gente construye un sentido del pasado, y cómo se enlaza ese pasado con el presente en el acto de recordar/olvidar. Esta interrogación sobre el pasado es un proceso subjetivo; es siempre activo y construido socialmente, en diálogo e interacción.»⁴

Basar la concepción de la memoria en la vivencia personal no permite pensar en los procesos de transmisión, a través de los cuales la experiencia personal mediada por el lenguaje puede ser comunicada, transmitida a quienes no lo vivieron pero que comparten un mismo sentido atribuido al pasado.

«Las memorias son simultáneamente individuales y sociales o colectivas, ya que en la medida en que las palabras y la comunidad de discurso son colectivas, la experiencia también lo es. Las vivencias individuales no se transforman en experiencias con sentido sin la presencia de discursos culturales, y éstos son siempre colectivos. A su vez, la experiencia y la memoria individuales no existen en sí, sino que se manifiestan y se tornan colectivas en el acto de compartir. O sea, la experiencia individual construye comunidad en el acto narrativo compartido.»⁵

Lo fundamental en la concepción de Jelin es rescatar el factor social en la elaboración y transmisión de memoria destacando el papel del necesario disparador que constituye el *presente* del grupo social en cuestión. El tiempo presente, lo vivido diariamente por un individuo o grupo, junto con lo proyectado como futuro a construir se apoya en un pasado evocado por la memoria construida por sujetos del hoy.

El pasado puede ser utilizado socialmente para generar identidad en un grupo, pero también para dotar de legitimidad determinado modo de pensar y de actuar, por lo cual constituye un espacio bajo permanente disputa, tanto entre grupos como al interior de los mismos. El conflicto es central en la construcción de la identidad, se construye un pasado para tener un origen, un sostén, una legitimidad y para diferenciarse/distanciarse del «otro», la lucha política del presente se sustenta en una reinterpretación permanente del pasado.

Las memorias que construye una sociedad son de variada índole, puede tratarse de una memoria asociada a la idea de nación, como la analizada por P. Nora; puede hacer referencia a la historia de un grupo social, una clase; puede tratarse del recuerdo de una época dorada o puede evocar una período o acontecimiento traumático, de conflicto social o catástrofe. Los períodos traumáticos atravesados por un conjunto social dejan marcas que difícilmente puedan borrarse. Catástrofes naturales o provocadas por el hombre, como sangrientas dictaduras militares, o genocidios, dejan señales que perduran en el presente y condicionan el futuro.

Procesos de olvidos provocados por el trauma, o silencios provocados por el temor, pero también recuerdos salidos a la luz en busca de justicia y la construcción de memoria como la vía adecuada para la no-repetición de sucesos desgraciados. El deseo de no-repetición, de sobrevivir para contar, para que se sepa, para lograr justicia ha sostenido en muchos sobrevivientes de crímenes masivos la necesidad de la palabra. La necesidad individual de contar lo vivido como forma de recuperar la calidad de sujeto, se transforma en denuncia colectiva, en una lucha social por justicia.

En el caso de Latinoamérica y de Argentina en particular, los delitos de lesa humanidad cometidos por un estado terrorista exigen de la sociedad un profundo compromiso para, en primer lugar, juzgar a los responsables y, en segundo lugar, para no permitir el silenciamiento de lo ocurrido, para recordar y no repetir. Pero cuando la justicia tarda en llegar, mantener vivo el recuerdo de lo acontecido, socializar la vivencia transmitiéndola a las siguientes generaciones se convierte en una herramienta fundamental contra la impunidad, así la memoria se integra en las luchas políticas del presente.

La historia contada y reconstruida por los «sobrevivientes» está marcada por el trauma personal, sólo a través de acciones colectivas esos relatos se aúnan en una memoria. Pero, a su vez, la lucha política «contra el olvido» que sostienen algunas organizaciones que agrupan a afectados directos o familiares es, en verdad, un enfrentamiento contra otras memorias posibles. En la reconstrucción de ese pasado se juega la posición política del presente y el proyecto de futuro.

Por lo cual, al estudiar las sociedades latinoamericanas postdictatoriales debemos preguntarnos por el impacto que el terrorismo de estado aún produce en la gente. ¿Cómo se recuerda lo sucedido? ¿Qué se recuerda? ¿Y para qué?. Estas pueden resultar preguntas claves si los objetivos de nuestra indagación «son,..., no tanto el análisis de los hechos y de su memorización, sino de la huella que dejan; escrutar no tanto el acontecimiento como su construcción en el tiempo; no tanto identificar los determinantes como sus efectos; no tanto identificar una tradición sino la manera en la que se transmite; no tanto analizar el desarrollo del pasado de forma unívoca y lineal como identificar y definir las modalidades de su reutilización.»⁶

La materialización de las memorias

Todo colectivo social al conformarse se da una historia, construye un pasado común que le otorga identidad, legitimidad y una posición en la lucha política del presente. Así, cuando las naciones «inventaron sus tradiciones»⁷ se valieron de distintos elementos para imponer su versión de la historia, de igual modo hasta el presente, toda reivindicación por la memoria busca perpetuarse cobrando visibilidad en el espacio público. Una de las formas, tal vez más duraderas y conocidas, de visibilidad es la materialización, la transformación en monumento, museo, o calle; aunque veremos que no es la única y no necesariamente la más significativa.

A la hora de analizar estos procesos P. Nora elaboró el concepto de «lugares de la memoria» a los que define como las realidades históricas en las que «la memoria se ha encarnado selectivamente, y que por la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo han permanecido como los símbolos más luminosos de aquélla: fiestas, emblemas, monumentos y conmemoraciones, pero también elogios, diccionarios y museos»⁸.

«El 'lieu de mémoire' es una noción abstracta, puramente simbólica, destinada a desentrañar la dimensión rememoradora de los objetos, que pueden ser, materiales, pero sobre todo inmateriales.... Se trata de la exploración de un sistema simbólico y de la construcción de un modelo de representaciones.... Se trata pues,..., de una historia crítica de la memoria a través de sus principales puntos de cristalización o, dicho de otro modo, de la construcción de un modelo de relación entre la historia y la memoria.»⁹

Esta concepción ha recibido objeciones relacionadas con la amplitud de lo que engloba, que deriva en la indefinición¹⁰, con las implicancias de la división entre lo considerado «historia» y «memoria», y con la excesiva centralidad otorgada a ciertos «lugares de la memoria». En este sentido, Gonzalo Pasamar plantea que en el análisis de Nora los «lugares de la memoria» son mayoritariamente «actividades conmemorativas altamente formalizadas y elaboradas», es decir, actos donde la figura institucional es la fundamental y donde «la parte dedicada a la 'memoria' de las clases populares es mucho menor, y las pocas veces que esta es abordada directamente, también se la aprecia en su valor conmemorativo.»¹¹ Para el autor citado «este planteamiento, aplicado al pie de la letra, conllevaría también a una drástica disminución de la complejidad de la experiencia social, de la importancia del cambio social y del papel de las modernas ideologías. La vertiente conmemorativa de los usos del pasado no cubre más que una parte de los mismos.»¹²

Por otra parte, la relación entre historia y memoria que plantea Nora, junto con la «nouvelle histoire», presenta a los grandes historiadores franceses del siglo XIX «como meros representantes de una 'historia-memoria'»¹³. Esto, siguiendo a Pasamar, no sólo resalta el papel de la «nouvelle histoire» frente a

los historiadores anteriores, sino que «detrás del discurso sobre la 'memoria' propio de esta corriente existe una idealización de la llamada 'historia científica' en contraposición a otros usos del pasado, que son vistos de modo simplista.»¹⁴ Además, en la noción de «lugares de la memoria» Nora hace referencia a una unicidad de sentidos referidos al pasado nacional que se «encarnan», la «memoria colectiva» aparece allí como unívoca e idéntica a la «memoria nacional», y los caminos que llevaron a su «encarnación» no son reconstruidos, dado que lo que interesa es «desentrañar su verdad simbólica (la del 'lugar de memoria') más allá de su realidad histórica, restituir la memoria de la que son portadores...»¹⁵

Una «memoria nacional», como cualquier memoria, siempre es el resultado de disputas de poder en torno a la interpretación de la historia común. Por lo tanto, todos los productos que emanan de esa lucha no pueden ser considerados como meros símbolos de una realidad pasada, ni puede dejar de revelarse su carácter parcial, porque allí radica su importancia para el presente.

En el caso que nos interesa, el de las sociedades latinoamericanas y en especial la argentina en el período abierto con el retorno a la democracia hasta la actualidad, nos encontramos con distintos caminos de construcción de memorias donde el papel principal lo ocuparon los organismos de derechos humanos, las agrupaciones de familiares de presas/os políticas/os y/o desaparecidas/os, que han logrado por su lucha continua un creciente reconocimiento por parte de las instituciones, que comienzan a hacerse eco de algunas demandas. En la conformación de memorias acerca de un pasado traumático donde tuvieron lugar crímenes de lesa humanidad, de un pasado que sigue actuando en el presente, donde siguen impunes los crímenes cometidos, intervienen el deseo de la no-repetición pero, sobre todo, la demanda por justicia, por castigo a los culpables.

Estas memorias son construidas con las luchas diarias, con las acciones desplegadas por las organizaciones mencionadas; es decir, que no puede analizarse en base a «lugares de la memoria» en tanto cristalización de una herencia, en cambio tal vez resulte más revelador utilizar el concepto de «vehículos de la memoria» propuesto por Elizabeth Jelin. La autora los define como productos culturales de diverso tipo encargados de *corporizar* un sentido otorgado al pasado por determinados actores sociales¹⁶. La definición dada merece una ampliación que contemple modalidades de lucha política y cultural que sólo secundariamente cobran materialidad como el acto testimonial, las denuncias públicas, las marchas y los escraches. Entonces, como «vehículos de la memoria» puede considerarse todo tipo de acciones, actividades y objetos que busquen transmitir o representar una determinada interpretación de la historia con el objetivo de ocupar un lugar de visibilidad social en las luchas políticas del presente.

El término «vehículos de la memoria» permite reflejar acertadamente el carácter móvil, inestable y transitorio de toda memoria que puja por lograr hegemonía, y sobre todo, la fluctuación de la significación de objetos y lugares que se erigen como supuestos representantes imperecederos de una historia. Por otro lado, todo vehículo implica transporte de una determinada «cosa», transporte espacial y temporal; pero también un vehículo es «lo que sirve para transmitir». Es decir, que un vehículo puede transportar en su propio movimiento o posibilitar, a través de sí, una transmisión.

Cualquiera sea lo que opera como «vehículo de la memoria» puede hacerlo por su propia materialidad, o por lo que representa o simboliza, actuando como un disparador de los sentidos que se quieren transmitir.

Esta característica alternante del concepto puede ayudarnos a pensar en dos

grupos en los que se pueden dividir los «vehículos de la memoria»: espacios y acciones. Se trata de una división analítica que permite distinguir las diferentes características que ha asumido la lucha «por la memoria contra la impunidad y el olvido» llevada a cabo por organismos de derechos humanos y cómo en esa lucha se han cruzado otros actores sociales, en particular las instituciones gubernamentales.

Al hablar de «espacios» como «vehículos de la memoria» me refiero, no necesariamente a lugares físicos, sino a un reconocimiento permanente ganado en la sociedad y, sobre todo, en las instituciones; un «lugar» de visibilidad constantemente renovado y reforzado. Estos «espacios» han ido creciendo desde la vuelta a la democracia, en muchos casos han cobrado materialidad en forma de museos, parques, monumentos, placas, publicaciones; pero el espacio más importante por el que se ha luchado (y aún no se ha logrado conformar totalmente) es en el interior del sistema judicial.

Cada «espacio» nuevo es producto de luchas políticas libradas por medio de «acciones». La «acción» es el «ejercicio de una potencia», la puesta en evidencia de una fuerza que pugna por imponer un determinado discurso, en el caso que nos interesa, se trataría de la demanda por justicia, por sostener la memoria contra el olvido.

Toda «acción», individual o colectiva, busca conformar un «espacio», es decir, un «lugar» estable y duradero en la esfera pública. Las «acciones» como «vehículos de la memoria» son disruptivas, operan rompiendo lo establecido, abriendo brechas que dan paso a los interrogantes, a las contradicciones que cuestionan los discursos dominantes. En general, pueden considerarse «acciones» de memoria: los testimonios y denuncias dados a la justicia, las marchas, los escraches, algunas películas (como *La historia oficial*, en el contexto de surgimiento), todo acto espontáneo de repudio a represores.

Las marchas semanales de las Madres de Plaza de Mayo pueden pensarse, en sus inicios, como «acción» claramente disruptiva pero actualmente se ha convertido en un «espacio» de la memoria. El carácter rupturista inicial permitió ganar una posición estable de reconocimiento social.

A mediados de los años '90 una nueva agrupación, Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS), conformada por hijos e hijas de desaparecidos/as implementó una modalidad de acción de memoria que conmovió a la sociedad, el «escrache». Acción que unifica la denuncia de impunidad, el rechazo social y la reivindicación de la memoria señalando el lugar donde viven los represores, mostrando a sus vecinos que el pasado puede hallarse a la vuelta de la esquina, en el mundo cotidiano. Si bien en la actualidad el «escrache», en lugar de consolidarse como espacio, ha perdido efectividad y especificidad al ser incorporado como sistema reivindicativo por los más variados sectores sociales, en sus inicios actuó como carta de presentación de HIJOS, dando visibilidad y presencia mediática a la agrupación.

Los espacios y acciones concebidos como «vehículos de la memoria» están dirigidos hacia un *otro* al que se quiere hacer partícipe. Cuando se trata de una acción, en general, los que la llevan a cabo son «militantes» de la memoria, personas que integran organizaciones de derechos humanos, de familiares de desaparecidas/os. El objetivo en ellas es sorprender a las personas, romper con su rutina y obligarlos a involucrarse.

En cambio, en el caso de un espacio materializado (museo, libro, etc.) se espera que quien lo recorra lo haga por decisión propia, probablemente teniendo

una afinidad previa con el discurso allí expuesto. El espacio de memoria necesita que el sujeto se mueva en su interior, intercambie, repiense sus ideas y difunda el mensaje.

Se puede pensar que una acción *transporta* el mensaje hacia la sociedad, lo lleva a escena; y en el caso de un espacio destinado a la memoria se trataría de una *transmisión* a quienes lo atraviesan y desde ellos a la sociedad.

Estudiar como se originan y logran presencia los «vehículos de la memoria» elaborados para sostener una determinada interpretación del pasado reciente frente a otras posibles, analizando las «acciones» que construyen «espacios» para las memorias en la actualidad, implica estudiar los actores sociales en movimiento, reconstruir las luchas políticas en las que se enfrentaron, periodizar sus recorridos y contenidos y evaluar las influencias que ejerce ese pasado memorado en el presente.

Historiografía y pasado reciente. El rol del historiador

Cuando trabajamos sobre historia reciente encontramos que el sujeto y el objeto se encuentran inmersos en un mismo medio, el presente del investigador/a, lo cual implica que el compromiso político del historiador/a debe ser asumido en la investigación como punto de vista. Si indagamos acerca de la presencia de ese pasado en el presente debemos hacerlo también acerca de nuestra presencia política en las luchas por las memorias.

Mucho se ha discutido desde el retorno de la democracia en la Argentina sobre de la posibilidad de construir historiografía acerca de los años '60-'70 y los períodos dictatoriales, y es notorio que la mayoría de los trabajos sobre el tema daten de los últimos diez años. Resulta interesante indagar sobre los factores que pueden haber impulsado este campo de la historia.

Por un lado, el hecho de haber transcurrido una cierta cantidad de años parece habilitar el trabajo del historiador, es decir, al existir cierta «distancia» de los acontecimientos (aunque este no es un criterio compartido por todo el campo). El recambio generacional dentro de la profesión puede ser considerado un factor impulsor; también el crecimiento de la historia oral como herramienta fundamental para reconstruir el período.

Por otro lado, sucesos de índole político y jurídico han influido en el proceso. A la continuidad de la lucha mantenida por las agrupaciones de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo se sumó, en 1995, HIJOS otorgándole al reclamo una nueva faceta. El carácter imprescriptible de las causas por apropiación de menores y la inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final mantienen el tema siempre presente, junto con los «espacios para la memoria» conquistados por las diversas organizaciones de derechos humanos.

Por último, la apertura de archivos y el hallazgo de documentación no sólo es una cuestión de suma importancia para las causas judiciales, sino que también hacen cada vez más posible la reconstrucción histórica del período «oscuro».

Consideramos, junto con Y. Yerushalmi que: «La historiografía -es decir, la historia como relato, disciplina o género con reglas, instituciones y procedimientos propios-, no puede, ..., suplantar a la memoria colectiva ni crear una tradición alternativa que se pueda compartir. Pero la dignidad esencial de la vocación histórica subsiste, e incluso me parece que su imperativo moral tiene en la actualidad más urgencia que nunca. En el mundo que hoy habitamos, ya no se trata de una cuestión de decadencia de la memoria colectiva y de declinación de la conciencia del pasado, sino de la violación brutal de lo que la memoria

puede todavía conservar, de la mentira deliberada por deformación de fuentes y archivos, de la invención de pasados recompuestos y míticos al servicio de los poderes de las tinieblas. Contra los militantes del olvido, los traficantes de documentos, los asesinos de la memoria, contra los revisores enciclopedistas y los conspiradores del silencio,..., el historiador, el historiador sólo, animado por la austera pasión de los hechos, de las pruebas, de los testimonios, que son los alimentos de su oficio, puede velar y montar guardia.»¹⁷

Según este autor, el historiador/a tiene un deber *moral* con la *verdad de las fuentes*, debe trabajar para que no sean falseadas y, fundamentalmente, para que no sean silenciadas. El historiador/a como sujeto político del presente es el/la custodio del pasado, lo cuida de quienes quieren cercenarlo, ocultarlo o utilizarlo. En este sentido, el rol del historiador/a del pasado reciente tiene múltiples dimensiones: como parte de un colectivo participa de una memoria, como profesional debe respetar la «verdad» de sus fuentes, y como sujeto político debe aplicar sus saberes a la construcción de un proyecto social a futuro.

Bibliografía

- AGUILA, G. «Intersecciones entre historia y memoria, entre Europa y América Latina» en **Historia, memoria y pasado reciente**. Anuario N° 20, Escuela de Historia, UNR, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 2003/2004.
- BORSANI, M. E. «Memoria: intemperie y refugio» en **Historia, memoria y pasado reciente**. Anuario N° 20, Escuela de Historia, UNR, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 2003/2004.
- BORSANI, M. E. «El presente y la clausura del pasado y del futuro» en CD **Actas III Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea**. Rosario, 2002.
- CUESTA BUSTILLO, J. (Ed.) **Memoria e historia**. Ed. Marcial Pons, Madrid, 1998.
- Da SILVA CATELA, L. «De la expropiación a la verdad. Dilemas entre la democratización de la información y el resguardo de la vida privada en los archivos de la represión en Brasil» en GODOY, C. (comp.) **Historiografía y memoria colectiva. Tiempos y territorios**. Ed. Miño y Dávila, Bs. As., 2002.
- DOVE, P. «Las temporalidades del testimonio: justicia, memoria y fe en un relato de Patricia Verdugo» en **Revista de Crítica Cultural**, N° 22. Ed. Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2001.
- HALBWACHS, M. «Memoria colectiva y memoria histórica» en **Revista Sociedad** N° 12/13, Eudeba, Bs. As., noviembre 1998. (traducción de A. Lasén Díaz).
- JELIN, E. «Memorias en conflicto» en **Revista Puentes**. Año 1, N°1. La Plata, agosto de 2000.
- JELIN, E. «Historia y memoria social» en **Los trabajos de la memoria**, Siglo XX Editores, 2002.
- MAFFIA, D. «Una política para el olvido o el olvido de una política» en CD **Actas III Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea**. Rosario, 2002.
- OBERTI, A. y PITTALUGA, R. «Retazos para una memoria» en **Revista de Política y Cultura El Rodaballo**, año VII, N° 13. Bs. As., 2001.
- OBERTI, A. y PITTALUGA, R. «¿Qué memorias para qué políticas?» en CD **Actas III Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea**. Rosario, 2002.
- PASAMAR, G. «Los historiadores y el 'uso público de la historia': viejo problema y desafío reciente» en CD **Actas III Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea**. Rosario, 2002.
- RICHARD, N. «Las confesiones de un torturador y su (abusivo) montaje periodístico» en **Revista de Crítica Cultural**, N° 22. Ed. Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2001.
- YERUSHALMI, Y. y otros. **Usos del olvido**. Ed. Nueva Visión, Bs. As., 1998.

RESUMEN

Historia reciente y memoria. Una aproximación al análisis de la(s) memoria(s) y sus conflictos

En la actualidad diversas problemáticas en torno a la memoria, la historia reciente y a la utilización de fuentes orales se encuentran luchando por ocupar un lugar de legitimidad dentro de la historia validada académicamente. El presente trabajo está centrado en el concepto de memoria y su relación con la historia reciente buscando aportar al debate poniendo en evidencia su importancia para la explicación de fenómenos históricos específicos. El peso del pasado reciente en la realidad latinoamericana, y especialmente argentina, las consecuencias todavía actuantes de las últimas dictaduras militares se revelan en la construcción de disímiles memorias acerca de lo acontecido. En este trabajo se relevan distintos aportes teóricos en una propuesta de análisis de las manifestaciones de la memoria de la última dictadura militar en Argentina.

Palabras claves: Memoria - Historia Reciente - Vehículo de memoria

ABSTRACT

Recent History and memory. An approximation to the analysis of the memories and theirs conflicts

Today different problems about memory, Recent History and oral sources are fighting for a place inside the academically valid history. The following article argues about the concept of memory and its relationships with Recent History. Looking for contributions to the debate, the paper makes public the conceptual importance of memory for the explanation of specifics historical events. The construction of different memories of the past reveals the weight of a recent past in the Latinoamerican reality, and specially in the Argentinian reality, and the consequences of the last military dictatorships. This article relieves some different teorical contributions proposing a way to analyse the memory's forms of the last military dictatorships in Argentina.

Key words: Memory - Recent History – Vehicle of memory

Notas

* Estudiante de la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario bortolottim@yahoo.com.ar

1 NORA, P. (dir.). **Les lieux de mémoire**. Ed. Gallimard, París, 1984.

2 HALBWACHS, M. "Memoria colectiva y memoria histórica" en **Revista Sociedad** N° 12/13, Eudeba, Bs. As., noviembre 1998. (traducción de A. Lasén Díaz)

3 HALBWACHS, M. **op. cit.** P. 192.

4 JELIN, E. «Memorias en conflicto» en **Revista Puentes**. Año 1, N°1. La Plata, agosto de 2000. P.8

5 **Ibidem**. P.10

6 CUESTA BUSTILLO, J. «Historia y memoria: un estado de la cuestión» en CUESTA BUSTILLO, J. (Ed.) **Memoria e historia**. Ed. Marcial Pons, Madrid, 1998. P. 221

7 Ver HOBSBAWN, E. «La producción en masa de tradiciones. Europa, 1879-1914» en

- HOBSBAWN, E. y RANGER, T. (Org.) **A invencao das tradicoes**. Paz e Terra, Río de Janeiro-San Pablo, 1997.
- 8 Citado en CUESTA BUSTILLO, J. **op. cit.**. Pp. 216-217
- 9 NORA, P. «La aventura de 'Les lieux de mémoire» en CUESTA BUSTILLO, J. (Ed.) **Memoria e historia**. Ed. Marcial Pons, Madrid, 1998.
- 10 Véase CUESTA BUSTILLO, J. «Historia y memoria...» en CUESTA BUSTILLO, J. (Ed.) **op. cit.**. P. 218
- 11 PASAMAR, G. «Los historiadores y el 'uso público de la historia': viejo problema y desafío reciente» en CD **Actas III Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea**. Rosario, 2002 P. 10
- 12 PASAMAR, G. **op. cit.** P.10
- 13 **Ibid.** P. 10
- 14 **Ibid.** P. 10
- 15 NORA, P. «La aventura...» en CUESTA BUSTILLO, J. (Ed.) **op. cit.**.
- 16 JELIN, E. «Memorias en conflicto» en **Revista Puentes**. Año 1, N°1. La Plata, agosto de 2000
- 17 YERUSHALMI, Y. «Reflexiones sobre el olvido» en YERUSHALMI, Y. y otros. **Usos del olvido**. Ed. Nueva Visión, Bs. As., 1998 P. 25